

La Mañana

MARTES 25 DE ABRIL
DE 2023

EN CLAVES

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación
Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud,
Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS

SALUD PRESIDENTE

1. Jorge Alcocer informó que el estado de salud del presidente es bueno y estable, así como se confirmó el diagnóstico de COVID-19 con sintomatología leve; agregó que, la evaluación cardiaca del presidente es de normalidad y la tensión arterial está controlada, mientras que el resto de sus estudios están normales y en unos días será dado de alta.
2. Ante la petición para que el mandatario hable en un video mientras se recupera de COVID-19, Adán Augusto López dijo que Jorge Alcocer ya presentó el diagnóstico y señaló que hay voces que se nutren de la desinformación; "no hay nada que ocultar", sentenció. Desmintió que el presidente haya ingresado a algún hospital para recibir atención médica el domingo, e informó que la prueba de COVID-19 le fue realizada en el aeropuerto de Mérida.

COVID-19

1. Hugo López-Gatell informó que los indicadores de la pandemia de COVID-19 en México continúan a la baja; detalló que la ocupación de camas de hospitalización general es del 3%, mientras que las de ventilador es del 1%. Respecto a la Estrategia Nacional de Vacunación contra la COVID-19, señaló que el 84% de las personas de 18 años y más están vacunadas.

SALUD

1. Hugo López-Gatell agradeció a la Cámara de Diputados por aprobar la reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos que facilitará el control de drogas y permitirá tener la más amplia lista de precursores químicos. Explicó que los vapeadores son dispositivos electrónicos que transforman una sustancia líquida y generan vapores que inhalan las personas; advirtió que no es producto saludable y son fabricados por la industria tabacalera.

Señaló que la nicotina ofrece una falsa sensación de bienestar y los vapeadores tienen un estímulo de nicotina hasta 100 veces mayor del que tienen los cigarrillos, por lo que mantienen su lado adictivo; refirió que en los vapeadores hay una gran cantidad de sustancias tóxicas; denunció que la industria tabacalera ha creado institutos para disfrazar el problema del tabaco y atribuir las enfermedades a la contaminación ambiental.

Resaltó que en México el 45% de los adolescentes conocen los vapeadores y 1.7 millones de personas consumen cigarrillos electrónicos en el país, de los cuales el 24% son niñas y niños entre 10 y 19 años; negó que éstos ayuden a dejar de fumar, o que no dañen los pulmones, o no generen adicción, etc. Informó que la "Red de Atención a la Salud Mental", que incluye el tratamiento de adicciones, tiene 554 unidades médicas en todo el país, y la "Línea de la Vida" (800 911 200) presta atención las 24 horas de los 365 días del año.

2. Hugo López-Gatell explicó el uso de grasas trans en alimentos industrializados y que su consumo aumenta el riesgo de enfermedades graves, por lo que se impulsó una reforma para prohibir su uso.

COFEPRIS

1. Alejandro Svarch informó que la Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios 2023, organizada por la COFEPRIS, tendrá como país invitado a Colombia y recibirá a autoridades sanitarias de América Latina, en el marco de la creación de la "Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe", la cual se realizará del 24 al 29 de abril en Acapulco, Guerrero. Indicó que en el evento habrá un "Denunciación contra el vapeo". Recordó que la COFEPRIS fue la primera autoridad sanitaria en analizar los vapeadores, detectando 33 sustancias, de las cuales sólo 3 estaban reportadas en las etiquetas de los productos.

IMSS-BIENESTAR

1. Zoé Robledo detalló que en el IMSS hay 11,172 médicos especialistas jubilados menores de 65 años que pueden participar en el programa de reclutamiento del IMSS-BIENESTAR; presentó un video sobre el Programa de Reclutamiento de Médicos Especialistas Jubilados, así como aclaró que estos médicos jubilados no perderán las prestaciones de la jubilación.

Destacó que antes de que comenzara el programa IMSS-BIENESTAR, el porcentaje de recetas surtidas promedio era de 54%, mientras que el 29% de los pacientes realizaban un gasto de bolsillo debido a que no había inventario. Explicó las acciones para el abasto de medicamentos en el IMSS-BIENESTAR: Clínica (definir y brindar los mejores tratamientos clínicos, poblacional (cálculo de la demanda de todo el sector público), y económica (compra consolidada de todo el sector público).

Resaltó que con la nueva estrategia de abasto de medicamentos en el IMSS-BIENESTAR el promedio de recetas surtidas sea mayor al 98%; además, dijo que ahora sólo el 5% de los usuarios reportan haber realizado un gasto de bolsillo. Presentó un video sobre el fortalecimiento del abasto de medicamentos para la población sin seguridad social, destacando que entre 2022 y 2023 se han destinado más de 224 mdp en más de 8 millones de piezas de medicamentos.

TRANSPARENCIA

1. Luego de que la ministra Loretta Ortiz negara una suspensión al INAI para sesionar con cuatro comisionados, Adán Augusto López reconoció que finalmente alguien dejó a un lado tantos intereses políticos y económicos en torno al Instituto de Transparencia. Explicó que se falseó y distorsionó una conversación privada de él, sobre una reunión con senadores de Morena a quienes supuestamente planteó dejar inoperante al INAI; rechazó que al gobierno le convenga hacer esto.

MEDIOS

1. Zoé Robledo informó que el programa de Seguridad Social para periodistas independientes sigue abierto, y aclaró que el Gobierno Federal subsidia completamente la cobertura de este programa, al que ya están escritos casi mil periodistas.

MINERÍA

1. Sobre la Ley Minera, Adán Augusto López expuso los principales cambios realizados, como quitar el carácter preferente a la actividad minera y se le pone un freno, se da preferencia al derecho al agua, se modificaron los años de concesión a 30 años primero con posibilidades de 2 prórrogas de 25 años, y se consultará a las comunidades indígenas.

Reiteró que el Litio es propiedad de la nación, además, dijo que en lo que va de la administración del presidente no se ha otorgado ninguna concesión de explotación minera ni se otorgará.

DEPORTE

1. Adán Augusto López felicitó a las integrantes del equipo mexicano de tiro con arco, que venció al equipo de China en la final del mundial de esa disciplina y obtuvo la medalla de oro.

DATO ADICIONAL

Alejandro Svarch informó que mañana las agencias regulatorias de México, Colombia y Cuba firmarán la "Declaración de Acapulco", la cual formaliza el inicio de la creación de la Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe.

FRASE DEL DÍA

Al referirse a quienes especulan contra la salud del presidente, Adán Augusto López expresó: "tienen podrida el alma".

P/C
SOLUTIONS
LATAM